



REGLAMENTO DEL SEGUNDO ENCUENTRO DE COMETAS

CLUB OLEC – UNIVERSIDAD MARIANA 2026

Objetivo

El Segundo Encuentro de Cometas es una actividad organizada por el Club OLEC – Universidad Mariana, con el propósito de integrar a la comunidad universitaria, fortalecer el espíritu crítico, la creatividad, la identidad cultural y el sentido de pertenencia institucional, así como salvaguardar y promover la tradición del vuelo de cometas como una expresión de creatividad, recreación, convivencia y unión.

En esta segunda versión, el encuentro busca ampliar la participación de la comunidad universitaria y fortalecer los vínculos entre estudiantes, docentes, personal administrativo, colaboradores, egresados y sus familias, generando un espacio de encuentro alrededor de la construcción, exhibición y vuelo de cometas.

Participantes

Podrán participar:

- Estudiantes de pregrado y posgrado de la Universidad Mariana.
- Profesores de la Universidad Mariana.
- Personal administrativo.
- Personal de servicios operacionales y de apoyo.
- Dependencias académicas y administrativas de la Universidad Mariana, mediante la categoría Cometa Institucional.
- Egresados de la Universidad Mariana, mediante la Categoría Libre – Egresados.

La participación en el encuentro será gratuita.

Los miembros activos de la Universidad Mariana podrán asistir acompañados de sus familiares, de acuerdo con las condiciones de ingreso y seguridad establecidas por la organización.



No se permitirá el ingreso de mascotas al lugar de realización del evento.

Los miembros de la comunidad universitaria serán responsables de sus respectivos acompañantes durante el desarrollo de la actividad y deberán atender las orientaciones impartidas por la organización.

Fecha, hora y lugar

Fecha: **sábado 22 de agosto de 2026**

Hora: **9:00 a. m.**

Lugar: **Espacios abiertos del Campo Deportivo Alvernia.**

La fecha, hora o lugar podrán ser modificados por la organización cuando las condiciones climáticas, logísticas o de seguridad así lo requieran.

Categorías de reconocimiento

Durante el Segundo Encuentro de Cometas se establecen las siguientes categorías de participación:

1. LA COMETA MÁS GRANDE

Se reconocerá la cometa que, una vez desplegada, tenga las mayores dimensiones entre las participantes, siempre que conserve condiciones adecuadas para su exhibición y vuelo.

La valoración tendrá en cuenta principalmente el tamaño y las dimensiones de la cometa, así como su estructura y condiciones de seguridad.

2. LA COMETA MÁS CREATIVA

Se reconocerá la cometa que demuestre mayor originalidad, innovación y creatividad, tanto en su construcción como en su diseño, composición y decoración.



Se valorará especialmente la capacidad de los participantes para desarrollar una propuesta novedosa y diferenciada.

3. COMETA INSTITUCIONAL

Se reconocerá la cometa elaborada por una dependencia académica o administrativa de la Universidad Mariana que mejor represente la identidad mariana, sus valores, misión, símbolos o elementos relacionados con la labor institucional.

La elaboración de la cometa deberá ser de carácter colectivo y deberá representar creativamente a la dependencia participante.

Para participar en esta categoría, se deberá presentar evidencia fotográfica o audiovisual del proceso de construcción de la cometa.

4. CATEGORÍA LIBRE – EGRESADOS

Esta categoría está dirigida exclusivamente a los egresados de la Universidad Mariana.

Los egresados podrán participar con una cometa de temática, diseño y elaboración libre, de acuerdo con las condiciones generales establecidas en el presente reglamento.

Esta categoría tendrá un proceso de reconocimiento independiente de las demás categorías del encuentro.

La Oficina de Egresados de la Universidad Mariana será la encargada de coordinar las acciones relacionadas con la participación de los egresados en esta categoría.



Reglas Generales

- Las cometas deberán ser elaboradas o decoradas por los participantes. Se valorará especialmente la creatividad, la originalidad y el trabajo propio.
- Cada participante o grupo participante deberá presentar evidencia fotográfica del proceso de construcción de la cometa, con un mínimo de tres (3) fotografías que permitan evidenciar el inicio, desarrollo y resultado final del proceso.
- En el caso de la Cometa Institucional, la evidencia deberá demostrar el proceso de elaboración colectiva por parte de los integrantes de la dependencia participante.
- Se permitirá el uso de materiales reciclados o alternativos como una muestra de creatividad y conciencia ambiental.
- Cada participante podrá presentar una sola cometa por categoría.
- Las cometas no deberán contener mensajes, imágenes o elementos ofensivos que atenten contra la dignidad de las personas o contradigan los valores institucionales.
- Está prohibido el uso de cometas metálicas o de estructuras que representen un riesgo para los participantes.
- Está prohibido el uso de hilos conductores de electricidad.
- No se permitirá el uso de elementos que pongan en riesgo la seguridad de los participantes o asistentes, tales como vidrio, alambres, objetos cortopunzantes u otros elementos peligrosos.
- Los participantes serán responsables de cuidar su integridad física y la de los demás durante la actividad de vuelo de cometas.
- Se deberá respetar el espacio destinado para el encuentro y evitar interferir con las actividades de otros participantes.
- Las cometas deberán ser manipuladas de manera responsable y atendiendo las recomendaciones de seguridad impartidas por la organización.
- La elevación de las cometas estará condicionada a las condiciones climáticas y de seguridad existentes durante el desarrollo de la actividad.
- La organización podrá suspender, modificar o limitar el vuelo de las cometas cuando las condiciones climáticas o de seguridad así lo requieran.



- Los participantes deberán mantener limpio el lugar y depositar los residuos en los sitios dispuestos para tal fin.
- Los participantes deberán respetar las instalaciones del Campo Deportivo Alvernia y los espacios destinados para el desarrollo de la actividad.
- Los miembros de la comunidad universitaria podrán ingresar con familiares como acompañantes, quienes deberán cumplir las disposiciones establecidas por la organización.
- No se permitirá el ingreso de mascotas al lugar de realización del encuentro.

Inscripción

La inscripción al Segundo Encuentro de Cometas será gratuita y se realizará mediante el mecanismo dispuesto por el Club OLEC y la Universidad Mariana.

Los participantes deberán registrar la información solicitada y señalar la categoría en la cual desean participar.

Las dependencias académicas y administrativas que participen en la categoría Cometa Institucional deberán registrar el nombre de la dependencia y la persona responsable de la participación.

Los egresados interesados en participar en la Categoría Libre – Egresados deberán realizar su inscripción de acuerdo con el mecanismo dispuesto y las orientaciones comunicadas por la Oficina de Egresados.

Evaluación

Un jurado designado por la organización del encuentro evaluará las cometas durante el desarrollo de la actividad.

Para la valoración de las categorías generales se tendrán en cuenta los siguientes criterios:



Cometa más grande

- Dimensiones y tamaño.
- Calidad de la estructura.
- Condiciones de elaboración.
- Capacidad de vuelo.
- Cumplimiento de las condiciones de seguridad.

Cometa más creativa

- Originalidad.
- Creatividad.
- Innovación.
- Diseño y composición.
- Calidad de elaboración.
- Uso creativo de materiales.

Cometa Institucional

- Representación de la identidad mariana.
- Creatividad y originalidad.
- Calidad de elaboración.
- Trabajo colectivo.
- Representación de la dependencia participante.
- Evidencia del proceso de construcción.

Las decisiones del jurado serán comunicadas al finalizar el encuentro.

Compromiso con el espacio

Todos los participantes y asistentes deberán contribuir al cuidado y conservación del espacio donde se desarrollará el encuentro.

Los participantes deberán:

- Mantener limpio el lugar.
- Depositar los residuos en los puntos dispuestos para tal fin.
- Respetar las instalaciones del Campo Deportivo Alvernia.
- Hacer uso responsable de los espacios destinados para la actividad.
- Atender las orientaciones del personal organizador.



El encuentro busca promover no solo la integración y la creatividad, sino también el respeto por el entorno y la construcción de una cultura de responsabilidad colectiva.

Disposiciones finales

La participación en el Segundo Encuentro de Cometas implica la aceptación de las disposiciones establecidas en el presente reglamento.

Cualquier situación no contemplada será resuelta por el comité organizador del evento.

La organización podrá realizar modificaciones a la programación, horarios o actividades cuando existan razones climáticas, logísticas o de seguridad que así lo requieran.

La organización podrá realizar registros fotográficos y audiovisuales durante el desarrollo del encuentro para fines de memoria, divulgación y comunicación institucional, de acuerdo con las disposiciones aplicables de la Universidad Mariana.